



Ministerio del
Interior y
Seguridad Pública

Gobierno de Chile

**REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
CLUB GRACIAS A LA VIDA
INDEPENDENCIA
RESOLUCIÓN EXENTA N° 11933
SANTIAGO,**

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Oficina de Partes

30 DIC. 2014

TOTALMENTE TRAMITADO

VISTOS:

16 DIC 2014

**MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES**

RECIBIDO

**CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON**

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U.Y.T		
SUB. DEP. MUNICIP		

REFRENDACION

REF. POR:	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR:	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO:		

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467, ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 5 de fecha 11 de Diciembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Código	Denominación	Monto en \$
1310843232753	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO INDEPENDENCIA	434.704.-

Unidad

Administradora de CLUB GRACIAS A LA VIDA
Fondos

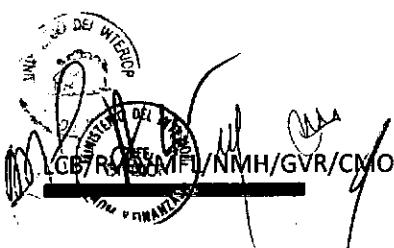
2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235 Sto Piso.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REFRÉNDESE
REPUBLICA POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA**



JF



7358616



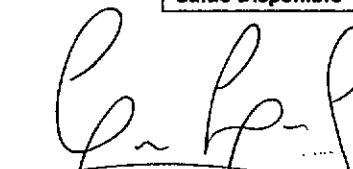
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 979-C
FECHA 17-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.24.01.997
1.= Presupuesto Vigente	1.028.679.000
2.= Comprometido	935.258.228
3.= Saldo	93.420.772
Compromiso presente documento : N° 11933, fecha 16.12.2014	434.704
Saldo Disponible \$	92.986.068


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social


MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social



Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
WOK	1	\$ 12.000	\$ 12.000
FOGÓN TIPO 1	1	\$ 44.900	\$ 44.900
FOGÓN TIPO 2	1	\$ 24.000	\$ 24.000
FOGÓN TIPO 3	1	\$ 28.000	\$ 28.000
HERVIDOR	1	\$ 50.800	\$ 50.800
HORNO	1	\$ 205.000	\$ 205.000
CUCHARÓN	1	\$ 2.500	\$ 2.500
ESPUMADOR	1	\$ 4.700	\$ 4.700
BUDINERA	1	\$ 6.500	\$ 6.500
PLATOS REDONDOS	36	\$ 715	\$ 25.740
VASOS	36	\$ 350	\$ 12.600
TAZONES	36	\$ 399	\$ 14.364
POCILLOS	6	\$ 600	\$ 3.600
			\$ 434.704

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/CMO